



Fecha: 08/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 129
Cm0033

Proveedor MAITO, MATÍAS (54240)
Echeverria 4085-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1430)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040022 - 76) SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS [2025 560-120] CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS MAITO, Matías D.N.I. N°30.334.667 para desempeñarse como profesional especializado para asesorar al Ministerio de Producción y Ambiente, con asiento en Casa de Tierra del Fuego sita en calle Sarmiento N°731 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de la Contratación DOCE (12) meses con opción a prórroga. Carga horaria de CUARENTA (40) horas semanales. Descripción del servicio a prestar según Pliego de Bases y Condiciones Particulares. # EL OFERENTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN. **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N°09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**	1.106.000,00	13.272.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL		13.272.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Producción y Ambiente

PLAZO DE ENTREGA Según contrato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 129
Cm0033

Proveedor MAITO, MATÍAS (54240)
Echeverria 4085-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1430)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2025 RAF: 560 Nro : 117		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 246 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº	51834 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario